

## Tema 41.

# LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

### 1. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS Y LA ECONOMÍA DE MERCADO.

- 1.1. Aproximación conceptual.
- 1.2. Evolución histórica de los sistemas económicos y Escuelas de pensamiento.
- 1.3. Principales sistemas económicos.
  - 1.2.1. Sistema de Economía de Mercado.
  - 1.2.2. Sistema de Economía Centralizada.
  - 1.2.3. Las Economías Mixtas y el Mercado
  - 1.2.4. Iniciativas actuales: la Economía del Bien Común.

### 2. ESTRUCTURAS DE MERCADO Y LA COMPETENCIA.

- 2.1. La Competencia Perfecta.
- 2.2. Monopolio.
- 2.3. Mercados Oligopolísticos.

### 3. SISTEMA DE PRECIOS: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

- 3.1. Principios Fundamentales.
- 3.2. Precio Equilibrio en Competencia Perfecta.
- 3.3. El precio de equilibrio en Monopolio.

### 4. LOS SUJETOS O UNIDADES DE DECISIÓN ECONÓMICA.

### 5. TIPOS BÁSICOS DE AGENTES ECONÓMICOS.

### 6. LOS SECTORES ECONÓMICOS.

*CONCLUSION.*

**INTRODUCCIÓN:**

**H**oy la mayoría de los países tienen un modelo de economía mixta, aunque difieren en el grado de intervención del Estado. El mercado sigue siendo la institución fundamental para regular la producción y su distribución, pero está muy lejos de los postulados ideales que diseñaron los clásicos. A lo largo de la historia hemos tenido diferentes modelos de sistemas económicos, como causa y consecuencia de las decisiones de los sujetos económicos para resolver problemas económicos. Esto ha generado a su vez una actividad en distintos sectores de la economía, dando lugar a un proceso de división del trabajo.

**1. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS Y LA ECONOMÍA DE MERCADO.****1.1. Aproximación conceptual.**

Un Sistema económico es un conjunto de principios, normas, instituciones y relaciones económicas, técnicas, sociales y jurídicas que caracterizan la organización económica de una sociedad y que condicionan el sentido general de las principales decisiones y cauces de su actividad. Es una elección social en cada momento, fruto de la necesidad de asignar recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas. Debe responder (*y definir su sistema económico*):

- a) **¿QUÉ Y CUÁNTO producir?** Debe asignar los recursos disponibles (*Tierra, Capital y Trabajo*) a múltiples opciones productivas, siendo más difícil a mayor complejidad social, y siempre tiene un *coste de oportunidad*. A esto responde la *T<sup>a</sup> de la Asignación de recursos*.
- b) **¿CÓMO producir?** Se trata de elegir las técnicas y el sistema de producción más eficiente para maximizar sus recursos, y podrá ser intensiva en factor trabajo, en recursos naturales o en capital. A ello responde la *T<sup>a</sup> de la Producción*.
- c) **¿PARA QUIÉN producir?** Debe elegir un criterio de reparto, que podrá estar basado en las necesidades de sus individuos (*a cada cual según su necesidad*) o en la capacidad de pago (*a cada cual según lo que pueda pagar*). A ello responde la *T<sup>a</sup> de la distribución y el bienestar*.

Conocerlos es necesario para explicar la evolución de la economía y de la propia sociedad.

**1.2. Evolución histórica y escuelas de pensamiento.**

A lo largo de la historia han surgido diferentes sistemas económicos, fruto de múltiples factores socioeconómicos, culturales, científicos, políticos y jurídicos condicionantes:

**1º) Sistema esclavista:** Organización social y económica usual en la antigüedad sustentada en la esclavitud, teniendo como base una economía agraria y autárquica.

**2º) Feudal.** organización social, política y económica entre los siglos IX y XV, basada en el feudo, propiedades de terrenos cultivadas principalmente por siervos, parte de cuya producción debía ser entregada en concepto de "censo" (arriendo) al amo de las tierras, en la mayoría de los casos un pequeño noble (señor) nominalmente leal a un rey, que a cambio asumía su protección.

**3º) Mercantilismo:** defiende un sistema gremial, manufacturero, preindustrial, comercial e intervencionista.

**4º) Capitalismo:** nace con la Revolución Industrial y se caracteriza por la propiedad privada de los medios de producción y distribución y por la búsqueda de ganancia bajo condiciones competitivas, donde el mercado es soberano.

**5º) Socialismo o economía planificada:** puesto en marcha con la Revolución Rusa (URSS), extendiéndose después de la II GM por otros países del Este de Europa, Asia (ej. China) e Iberoamérica (ej. Cuba). El Estado es dueño y controla los medios de producción y la actividad económica y satisface las necesidades de la población.

**6º) Comunismo:** aunque ningún Estado lo ha logrado, Marx creía que era el sistema ideal ya que es una sociedad sin clases, donde todo individuo vive de su trabajo y no de su propiedad; sin Estado y los ciudadanos viven de acuerdo con el lema “**cada cual según sus capacidades y cada quien según sus necesidades**” (fin de la sociedad salarial).

**7º) Economía mixta:** sistema a medio camino entre la economía de mercado y la economía dirigida, (influido por las ideas de Keynes) puesto en marcha en el periodo de entreguerras (Crack de 1929) y tras II GM es el modelo hegemónico en la mayor parte del mundo, aunque con importantes diferencias.

Tras ellos hay una **escuela de pensamiento** aportando una base teórica-científica- política.

a. **Mercantilismo** (s. XVII- XVIII, T. Mun, Colbert, Sancho de Moncada) postula el antagonismo existente entre los intereses individuales, la oposición de las industrias y la rivalidad necesaria de las naciones, donde cada cual debe obtener la riqueza a expensas de los demás. Ese egoísmo se limita por un orden y *sistema protector* de los Gobiernos que deben defender especialmente los intereses del país en el exterior.

- b. **Fisiócratas** (F. Quesnay, Turgot y Gournay, autor del la famosa frase *laissez faire, laissez passer*). Esta escuela, que sucede a la anterior, considera lo económico como un elemento más de la vida social, regido por *leyes naturales* que armonizan los intereses, sin intervención del Estado. Las manufacturas y el comercio son útiles, porque transforman las cosas, pero no crean valor, siendo la agricultura la única que lo hace.
- c. **T<sup>a</sup> clásica-liberal:** partía del principio de escasez, formulando *la ley de rendimientos decrecientes* y la T<sup>a</sup> *malthusiana sobre la población*, del trabajo como fuente de la riqueza y de la libertad de la economía para que obre la acción de la oferta y la demanda. Sus autores principales son Adam Smith (1776, *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*), D. Ricardo, Malthus y J. Stuart Mill. A partir de 1870, la **economía neoclásica** (Alfred Marshall, Stanley Jevons, L. Walras, K. Menger), pasa a estudiar la demanda a partir del principio de utilidad marginal, y la oferta a partir del coste marginal. Justifican la desigual distribución de la renta y defienden la bajada de impuestos, ahorro en el gasto público y presupuestos equilibrados.
- d. **El marxismo:** Marx habla del radical antagonismo entre los intereses de la clase obrera y quienes poseen los medios de producción; critica que la libertad del mercado solo genera desorden e injusticia, y el Estado, lejos de evitarlos, hasta ahora solo ha servido para legitimarlo. Por ello apostó por una Sociedad sin clases, sin propiedad privada y sin Estado, aunque para llegar a ella, concibió una etapa transitoria, basada en la intervención del Estado, rector de la vida económica, que controla los medios de producción.
- e. **Keynesianismo** (s.XX): base de la macroeconomía contemporánea, explica sus problemas en la Demanda agregada (gasto de los consumidores, inversores e instituciones públicas). Cuando es insuficiente, las ventas disminuyen y se pierden puestos de trabajo; cuando es alta, la economía prospera. Por ello defiende un modelo de economía mixta con propiedad privada e intervenida por el Estado (política reguladora, monetaria y fiscal).
- f) Desde la segunda mitad del s. XX, en especial desde los años 70, se produce un intenso debate entre 2 escuelas, continuadoras de sus antecesores, haciendo una revisión de éstas:
- **monetaristas** (R. Lucas, Milton Friedman- *los nuevos clásicos de la Universidad de Chicago*). Los individuos actúan de forma racional y egoísta en mercados que se ajustan a los cambios. La intervención pública es negativa y prefieren la política monetaria (facilitar el crédito o frenar la inflación) a la fiscal (defienden bajar impuestos y gasto público).

➤ **neokeynesianos** (A. Pigou, J. Tobin y P. Samuelson) creen que la intervención del gobierno es imprescindible para el funcionamiento de la economía, aunque es necesario mantener un equilibrio presupuestario y abrirse a una economía globalizada.

**g) La T<sup>a</sup> del bien común:** las contradicciones del modelo capitalista y la crisis financiera de 2007, impulsan a Christian Felber, y otros economistas austriacos, a promover un nuevo modelo de economía mixta, más estable en lo económico, más democrático, justo y solidario en lo social y más sostenible con el entorno. En 2010 inicia el proyecto *Banca Democrática* y con un grupo de empresas, pone en práctica del modelo de *Economía del Bien Común*.

### 1.3. Principales sistemas económicos.

#### 1.3.1. Sistema de Economía de Mercado.

Responde al ideal clásico del *laissez faire*, donde la respuesta al *¿qué, cómo, para quién?* y la satisfacción de necesidades, descansa en las **leyes del Mercado**, una institución social en la que los bienes y servicios, así como los factores productivos que se emplean en su obtención, se intercambian libremente, por el punto de encuentro entre la Oferta y la Demanda.

- ✓ Los votos monetarios de consumidores condicionan a productores, que así saben las preferencias sobre **qué producir** (en el mercado de productos).
- ✓ La competencia entre productores, decide **cómo** producir, buscando la máxima eficiencia (minimizando costes en el mercado de factores) y el máximo beneficio.
- ✓ La Oferta y la Demanda deciden **cuánto** (tanto como puedan demandar) y **para quién** (para quien lo adquiera), siguiendo un principio de *máxima utilidad racional*.

De este modo, el *orden espontáneo* de la *mano invisible del mercado* asigna tareas, dirige a personas y recoge y satisface necesidades sociales. Cualquier alteración en cualquiera de sus elementos, generará una reacción de los restantes, por ese juego de la racionalidad y la competencia. La suma de intereses individuales, que compiten entre sí, es el mecanismo por el que se alcanza bienestar colectivo, y la desigual distribución de recursos queda legitimada en la retribución del esfuerzo y las capacidades adquiridas o heredadas.

Sin embargo, este modelo tiene limitaciones (lo que ha generado modelos alternativos):

- La competencia perfecta es un mito, lo normal es que exista **competencia imperfecta** (mono/oligopolios y competencia monopolística) donde algunos agentes imponen sus condiciones, precios y cantidades en el Mercado.
- Existencia de **externalidades**: costes como la contaminación, que sufren todos los ciudadanos aunque no pasan por mercado, por lo que no se incorporan a su coste. *¿Cómo se controla entonces su precio, cantidad y asignación?*
- **bienes públicos**, cuyo consumo no genera rivalidad (*más para ti menos para mí*), pudiendo disfrutarse por varias personas sin un mayor coste, *¿quién paga si los disfrutan todos? (free-rider) ¿cómo decidir cuánto si no se demuestra las preferencias mediante pago?*
- **bienes no económicos o bienes libres**, cuya abundancia no exige pago, por lo que no hay votos monetarios, generando un problema medioambiental si no se regula su explotación.
- No hay **racionalidad** ni en el consumidor ni el productor generando ineficiencia.
- La economía de mercado es inestable *¿Quién controla los ciclos expansión– recesión?*.
- **Inequidad**: no les preocupa la causa de la riqueza, cuya desigualdad justifican en las diferencias de talento, esfuerzo y ambición de las personas y el precio de los factores productivos, bajo el criterio de su valoración social. Sin embargo, esa retribución no es transparente, y no siempre responde a las preferencias sociales, además de que son las desigualdades preexistentes las que determinan las posteriores (*círculo de la pobreza*).

### 1.3.2. Sistema de Economía Centralizada.

Es un sistema sin propiedad privada, regido por la iniciativa y la gestión del Estado, que posee y controla los medios de producción y antepone la equidad y la eficacia a la eficiencia económica por un *sistema de planificación central*, bajo criterios de utilidad social.

Una *Agencia de Planificación* calcula necesidades, fija planes y programas de distinta duración, normas y órdenes estrictas, asigna tareas, recursos, medios y factores productivos (*materiales, humanos, financieros*) y distribuye según la capacidad y necesidad de cada cual.

Sus principales **ventajas** son: la equidad en los niveles de renta, la eficacia, ya que asegura la cobertura de las necesidades básicas de toda la población y la estabilidad de los ciclos económicos, ya que funciona mediante planes. Pero presenta **los siguientes** problemas:

- *ineficiencia económica global* en el cálculo de necesidades, al no haber votos monetarios; y en la producción, al no haber competencia ni imputación de los costes al precio, lo que produce un derroche de recursos para evitar la escasez.
- *no hay incentivos* por mejorar la productividad, ni en la empresa ni en el trabajador.
- aumento de la **burocracia**, por su acumulación de poder en el control de la economía.

Por ello este sistema ha fracasado en la mayor parte de los países que lo han aplicado, que ha supuesto la paulatina vuelta al Mercado, por una serie de pasos y unos duros reajustes:

- 1º) Abandono de la planificación, dejando que la iniciativa privada tome las decisiones;
- 2º) Propiedad *privada y autogestión*, basada en la gestión de los trabajadores;
- 3º) Introducción del mercado y la búsqueda de eficiencia mediante la *liberalización de precios en los mercados de bienes* (que aumentará la *inflación*, por una gran demanda insatisfecha) y de *factores*, especialmente el trabajo, generando un problema *paro (abandonando el pleno empleo)* y un desplome de los salarios.

### 1.3.3. Las Economías Mixtas.

Parte de las contradicciones de las escuelas anteriores y trata de conciliar el interés individual con el colectivo, y la libertad individual con las limitaciones y la intervención del Estado, que cobra un gran protagonismo en la respuesta a las preguntas económicas, y se reserva las cuestiones básicas (*macroeconómicas*), con 3 objetivos: *eficiencia, equidad, estabilidad*. Así pues el Estado interviene en la economía de distinto modo:

- Planificación macroeconómica: para alcanzar un *crecimiento sostenido* (control de ciclos y *precios*); *pleno empleo* de recursos materiales y humanos, a través de políticas de empleo; y equilibrio del *sector exterior*. Para ello cuenta con dos instrumentos fundamentales: la *política fiscal y la política monetaria*.
- Actúa como empresario mediante la nacionalización y gestión de industrias estratégicos para la economía del país y la provisión de bienes públicos.
- Asume importantes *servicios sociales*, a través de programas asistenciales destinados a *corregir las desigualdades de renta* a nivel personal y territorial.
- Se convierte así en el principal garante del desarrollo económico y social.

De este modo, cuenta en gran medida con las ventajas de los modelos de mercado (incentivo, eficiencia, etc.) y de planificación (equidad, estabilidad, etc.) tratando de superar los inconvenientes de ambos. Sin embargo, puede mostrar problemas presupuestarios o por no manejar adecuadamente los instrumentos macroeconómicos (*fiscales, monetarios*). Además es un modelo pensado para el Estado-nación (*al menos como se ha aplicado hasta la crisis del 74*) por lo que se ha encontrado dificultades en una economía cada vez más mundializada.

#### **1.3.4. Iniciativas actuales: La economía del bien común:**

Es un modelo donde las decisiones económicas las toma, además del Estado, la sociedad democrática. La economía no se mide por indicadores monetarios sino con el *producto del bien común* (en el Estado) y el *balance del bien común* (en empresas) recompensado por ventajas legales que les permitan sobrevivir, frente a los valores del lucro y competencia).

El beneficio financiero no es un *fin* sino un *medio* y la actividad económica debe servir al bien común. Defienden un reparto del trabajo, limitar las diferencias de ingresos y patrimonio (*herencias*) y prohibir la salida del beneficio excedente de la empresa (*dividendos*). Así, las empresas no tendrán incentivo por competir o crecer, sino por cooperar en conocimiento, tecnología, personal o créditos sin interés, formando una red solidaria. Junto a los bienes privados y públicos, hay *bienes democráticos* bajo control ciudadano en sectores estratégicos (*enseñanza, salud, energía, comunicaciones, banca*). Aunque no se ha implantado de forma predominante en ningún país, sí se han desarrollado proyectos en empresas que han aplicado sus principios, o iniciativas de comercio justo, o de Banca democrática.

## **2. ESTRUCTURAS DE MERCADO Y COMPETENCIA.**

Son un conjunto de elementos, reglas y relaciones estables, que determinan la forma de organizar el mercado y fijar los *precios y las cantidades* de equilibrio.

### **2.1. La Competencia Perfecta:**

Es un modelo idealizado basado en las siguientes condiciones:

- a) *Libre concurrencia de múltiples agentes oferentes y demandantes*, que compiten entre sí, de modo que ninguno de ellos puede ejercer control sobre las condiciones del mercado.

- b)** *Libertad de entrada y salida del Mercado*, de modo que asignan sus recursos allí donde resultan más eficientes.
- c)** *Transparencia de Mercado*, información perfecta entre los agentes, sobre precios, calidades,.. sin coste alguno, que facilitaran una elección racional.
- d)** *Homogeneidad en el producto*, que al tener las mismas características que la competencia, el cliente elige solo bajo criterios de precios.
- e)** Los agentes toman decisiones **racionales** y con **preferencias estables y predecibles**:
- ❖ Un consumidor *insaciable* demandarán sucesivas unidades hasta que la **utilidad marginal** (UMa) iguale al Precio que paga por cada unidad.
  - ❖ La Empresa busca **minimizar costes y maximizar su beneficio**, lo que le llevará a maximizar la productividad y la eficiencia técnica. Se debe distinguir el plano temporal:
    - **a corto plazo** las instalaciones de la Empresa son fijas y no hay tiempo para cambiar su dimensión ni salir del sector en que operan. Maximizará su Beneficio si el Precio (*Ingreso Marginal o Ingreso Medio*) **superá o iguala** al Coste Marginal o C. Medio. Minimiza las pérdidas si el Precio es inferior al CMe pero supera los C. Variables, por lo que seguirá produciendo para cubrir los C. Fijos (*aunque no los Totales*). Este punto es el **mínimo de explotación, cierre o nivelación**, por debajo del cual no debe producir.
    - **a largo plazo** hay tiempo para cambiar las condiciones de producción y entrar o salir del Mercado. Hay equilibrio si no hay pérdidas que obliguen a salir del sector, ni beneficios extraordinarios que llamen a entrar a competidores (Precio =CMe.)
- f)** La suma de las conductas individuales genera **eficiencia global**, sin desempleo. Esta situación es el **óptimo de Pareto**, donde ningún agente puede mejorar sin perjudicar a otro.
- g)** No injerencia del Estado en la actividad económica (reducido a un simple legislador y guardián de los preceptos de la competencia perfecta)

**Crítica:** *Las preferencias individuales no son estables ni siempre racionales. No hay libertad de elección en el mercado de bienes, ni en las familias (efecto de la publicidad) ni en las Empresas (desigual información, presiones). No logra la máxima eficiencia global, ya que las Empresas no actúan por C.Ma sino por C.Total o un beneficio satisfactorio. Tampoco el Mercado de factores (precio, oferta, demanda) se rige por utilidad Marginal y coste Marginal, sino de la necesidad de las familias de obtener un ingreso y la necesidad de las empresas de contratar factores, así como del ordenamiento jurídico que regula su utilización.*

## 2.2. Monopolio.

Confirma que las condiciones de la competencia perfecta son pura teoría, y de que existen muchos incentivos para romperla. Se trata de un mercado en el que hay un solo oferente que controla el precio y la cantidad ofertada, ya que su curva de Oferta coincide con del Mercado global. Son así una situación ineficiente, por lo que existen leyes antimonopolio. El problema es que pueden originarse por distintas causa, a veces inevitables:

- ✓ **Monopolio estatal:** *Altas inversiones de capital*, que no todas las empresas pueden soportar y que desincentivan al inversor si tiene que repartir el mercado entre distintas competidores. Por ello, con frecuencia los asume el capital público (*correos/tren, etc.*)
- ✓ **M. natural o Economías a escala:** cuando los Costes Medios o unitarios disminuyen a medida que crece su producción (ya que los C. Fijos son muy elevados y los variables reducidos). Solo a partir de niveles altos se obtienen beneficios de producción, por lo que sería un despilfarro de recursos repartir el mercado entre distintas empresas, siendo más eficiente si lo ofrece una sola (Ej: luz, agua, telefonía, etc.)
- ✓ **Monopolio temporal:** *Barreras burocráticas* que otorgan derechos exclusivos de explotación, patentes, concesiones, etc., a una determinada empresa.
- ✓ **Control exclusivo** de factores de producción (ej. petróleo), materias primas (ej. ríos), o canales de distribución (ej. minería).

Tradicionalmente había numerosos monopolio, asumidos en gran parte por el Estado, pero gracias al avance tecnológico, que ha bajado los costes de producción, la expansión del consumo (aumento de las ventas y mercados a escala planetaria) y a las leyes antimonopolio, se van transformando en oligopolios (ej. telefonía, televisión, energía, transporte aéreo, etc.).

## 2.3. Mercados Oligopolísticos.

Existe un reducido número de oferentes frente a gran número de compradores, con capacidad de control, que se caracterizan por su interdependencia y elevada incertidumbre porque basan precios y cantidades en estimaciones de sus funciones de demanda y las reacciones de la competencia, tratando de adivinar la acción de sus competidores.

Su acción dependerá de su estrategia: **competir** o **establecer acuerdos**, tácitos o expresos, sobre precios, cantidades y reparto del mercado, de modo que compiten sólo en servicios conexos, publicidad, etc. (*Cartel*) y cooperan buscando maximizar sus beneficios conjuntos en lugar de competir. El problema es mantenerlos en el tiempo, ya que suelen quebrar por diferencias entre los intereses individuales y colectivos, desatando *guerras de precios* para aumentar su participación en el mercado, que en muchos casos les hace volver a pacto.

#### **2.4. Competencia monopolística:**

Se trata de un mercado con multitud de oferentes y demandantes que compiten libremente entre sí, pero donde los productos no son homogéneos. Esto se produce por la diferenciación ejercida por la empresa ofertando un producto ampliado (valor añadido) con un variado abanico de gamas y marcas, sometido a la innovación y mejora continua (nuevos usos, mejora de los aspectos estéticos, envase, el detalle, lo hecho a mano servicios postventa), de forma que cada cliente encuentre lo que desea, ejerciendo un poder monopolístico sobre el producto que ofrecen en exclusividad con tales rasgos. Focaliza su distribución y su comunicación al segmento al que satisface de manera absoluta y diferencia precios para cada uno de ellos, lo que le permite competir con precios altos.

Es el mercado más parecido a la competencia perfecta y el común actualmente (teniendo en cuenta que ésta es irreal y que existen normas e instituciones antimonopolio).

### **3. EL SISTEMA DE PRECIOS: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.**

El Precio es el valor de un bien o servicio expresado en dinero. Es convencional, depende de los criterios de valor de la Sociedad en cada momento. Para la T<sup>a</sup> clásica se mide por el *trabajo acumulado*, mientras que para los neoclásicos se basa en criterios de *utilidad* y *escasez*. Para ambos el *Precio de equilibrio* se define como la intersección de la Oferta - Demanda, pero la realidad demuestra que la capacidad de la empresa para influir sobre el precio depende del mercado en que nos encontramos.

#### **3.1. Precio de Equilibrio en Mercado de competencia:**

El *Precio de equilibrio* viene definido por la intersección de las curvas de Oferta y de Demanda globales, y en este sentido es precio aceptante, sin que pueda ningún agente individualmente influir sobre él. En tal situación la Empresa solo puede decidir la cantidad, por su curva de Oferta, ya que:

- No puede vender por encima del precio de equilibrio, porque reduciría la Demanda, ya que al consumidor no le interesa comprar a tal precio, que sería inferior a la Oferta, por lo el fabricante deberá bajar el precio hasta vender el exceso de producción.
- Ni necesita vender por debajo, porque el mercado absorbe todo lo que oferta y de hacerlo, aumentaría la Demanda, atraída por unos precios bajos, siendo superior a la Oferta. Esto genera una escasez de mercado, que obligará a los consumidores a competir para adquirir, estando así dispuestos a pagar más por unos bienes escasos, hasta alcanzar un nuevo precio de equilibrio.

Por ello siempre será más favorables para el consumidor: más cantidad y precios más baratos.

### 3.2. El Mercado de Monopolio:

El monopolista fija libremente la Oferta del mercado global (*será su curva de oferta*) y el Precio, según el beneficio deseado. Si lo sube maximiza su beneficio, y si lo baja está renunciando a éste. Solo se condiciona por la reacción de Demanda, que se reduce o crece ante un cambio de precio, dependiendo de la *elasticidad*-precio de la demanda (*según el bien*). Por ello, la oferta es más reducida y los precios superiores a la competencia perfecta.

## 4. LOS SUJETOS O UNIDADES DE DECISIÓN ECONÓMICA.

Son las unidades que toman decisiones económicas, por lo que a nivel agregado, responden a los problemas esenciales de la economía y cada decisión tendrá un coste de oportunidad.

En un modelo de economía simplificada (sin Estado y sin sector exterior) se agrupa en:

- a) La familia toma fundamentalmente decisiones de consumo, actual o futuro (*gasto, inversión o ahorro*). Decide como distribuir sus recursos: qué, cómo y cuánto consumir para satisfacer sus necesidades; y qué parte ahorra, bien para un consumo posterior o para

prestarla a las empresas (a cambio de unos intereses). Todo ello depende de su nivel de renta (salario, intereses y renta o alquileres) que proviene de la empresa, como retribución del sacrificio que le supone la decisión de renunciar al disfrute de unos factores de producción (trabajo-ocio, tierra, capital).

b) **La Empresa** debe decidir qué y cuánto producir, a partir de la información aportada por las familias (con sus votos monetarios), cómo hacerlo, mediante la combinación más eficiente de factores productivos (que aportan las familias), teniendo en cuenta la productividad y el coste de éstos, y para quién (según las decisiones de gasto de las familias). Así mismo decide que parte de sus beneficios destina a inversiones duraderas con objeto de mejorar su capacidad.

Sin embargo en un modelo de economía mixta, como la que tenemos, interviene el Estado como sujeto fundamental. Toma decisiones de producción, consumo, inversión y ahorro. Para decidir la difícil provisión de bienes y servicios públicos (que no generan rivalidad) **Samuelson** propone un procedimiento político que exige conocer las necesidades reales y las posibilidades de producción con las limitaciones de recursos, lo que supone un problema de información. Así mismo toma decisiones de regulación de la actividad económica, afectando al resto de los sujetos económicos.

## 5. TIPOS BÁSICOS DE AGENTES ECONÓMICOS.

Se trata de las unidades activas que intervienen en la economía.

- a) **La familia** es la unidad básica de consumo que adquiere bienes y servicios a las empresas a un precio dado. También aporta factores productivos a las empresas, cuya retribución les permitirá consumir, invertir o ahorrar.
- b) **La Empresa** es la unidad de producción: contrata trabajadores y otros factores para obtener y comercializar bienes y servicios, a un determinado nivel de precios. A diferencia de la economía tradicional (*artesanal o de autoabastecimiento*) centralizan las múltiples y complejas relaciones de producción en masa e intercambio, siendo las únicas capaces de reunir la cantidad de recursos necesarios en una economía mundializada.

De este modo, entre las empresas y las familias se establece un doble flujo **real** (bienes y servicios y trabajo, tierra y capital) y **monetario** (precios, salarios, rentas e intereses) en un

doble mercado (bienes y factores), dando lugar al ciclo de Producción –Consumo. Esto se conoce como ***Flujo circular de la renta***, que refleja esas relaciones e intercambios.

Nuevamente en una economía mixta, el **Sector Público** es el tercer agente económico. Un complejo institucional, local, autonómico y central, dentro de los que distinguimos:

- ***Sector Público Productivo***: Empresas Públicas (financieras y no financieras), que actúan como cualquier empresa, contratando factores para obtener bienes y servicios públicos.
- ***Admón. Públicas***: Seguridad Social y Administración Central (Ministerios, organismos, etc.)

Se ha visto afectado por un fuerte crecimiento y diversificación (superando aquel limitado *Estado guardián* decimonónico). Actúa como proveedor de bienes y servicios públicos de difícil provisión; regulador de la economía, tanto del mercado de factores (tipos de interés, salario mínimo, cantidad y precio de la tierra y otros recursos naturales), hasta las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria,...). Todo ello en busca del pleno empleo de recursos y la eficiente asignación de los mismos, estabilidad de precios, distribución de la renta, crecimiento estable del Producto Nacional, etc.

## 6. LOS SECTORES ECONÓMICOS.

Un sector es un conjunto de empresas y actividades productivas o comerciales con características homogéneas, conformando un área que permita su estudio global. La clasificación más habitual es:

**1) S. Primario:** agrupa actividades relacionadas con los recursos naturales, utilizados como bienes de consumo o materia primas con escaso nivel de transformación. Se encuentra especialmente marcada por la Política Agraria Comunitaria (PAC) que regula sus mercados (OCM) y contribuye a su rentabilidad gracias a las subvenciones.

a) ***Forestal***: afectado por factores naturales y humanos (talas, fuegos, etc.). Hoy en retroceso, por la protección medioambiental de la biodiversidad del ecosistema (parques naturales).

b) ***Agricultura***: determinada por la naturaleza el suelo, la climatología y la regulación jurídica (usos, concentración, expropiación, parcelación, control de regadíos,). Hoy se orienta a la agricultura intensiva (invernaderos), ecológica, etc.

- c) **Ganadería** (le sirve de apoyo): requiere grandes explotaciones y altos costos en maquinaria (intensiva) y se enfrenta a riesgos sanitarios.
- d) **Pesca**: se ve afectada por la limitación de capturas (paros biológicos), que tratan de proteger la sostenibilidad de los caladeros, así como por problemas ecológicos (contaminación aguas).

2) **Secundario**: transformación de bienes intermedios en bienes de consumo y de capital.

- a) **Construcción**: materiales de construcción, edificación y obras Públicas. Son muy importantes en nuestra economía, lo que se considera un problema estructural de nuestra economía, porque, además de afectar al paisaje y la explotación urbanística, fluctúa con los ciclos económicos.
- b) **Energética**: obtención del carbón/gas/petróleo/electricidad y energías renovables.
- c) **Siderúrgica**: productos terminales por tratamiento químico.
- d) **Mecánico–metalúrgica**: usa metales en la producción, como ocurre en el transporte, maquinaria pesada, equipos, electrodomésticos (*blanca y marrón*), electrónica e informática (*presente en otras producciones*).
- e) **Bienes de consumo**: satisface necesidades personales (agroindustria, vestido, cultura)
- f) **Extractiva**: minerales metálicos (ej. hierro) y no metálicos (sales, abonos, químicos)

3) **Terciario** (Servicios): cajón de sastre donde caben las actividades no incluidas en los anteriores, y que cada vez ocupa a un mayor porcentaje de nuestra población activa, lo que se conoce como tercerización.

- a) **Transporte**: desplazamiento de personas y mercancías(*de los que más ha crecido y cambiado*).
- b) **comercio**: distribución de bienes de consumo (*minoristas, mayoristas y grandes superficies*).
- c) **Turismo**: junto al comercio, es uno de los más importantes, tanto en porcentaje de negocios como de población ocupada, favorecido por el transporte y las comunicaciones, con una oferta variada y crecientes exigencias de calidad. Pero son muy sensibles a los ciclos económicos.
- d) **Sector público**: educación, sanidad, etc. Aunque para de sus funciones son hoy también asumidas por empresas privadas, sigue siendo la principal empresa y el principal empleados de la economía (hasta el punto de que podríamos agruparlo como un sector

independiente). Es el sector más estable, y colchón de las crisis económicas, ya que se nutre de funcionarios.

e) **Comunicaciones**: imprescindibles para desarrollo de otras actividades E<sup>a</sup> y humanas (*Internet, telefonía, etc.*). Tal es su importancia que algunos autores lo separan: *S. cuaternario*.

e) También se habla del nuevo sector de la **Economía Social** o **E<sup>a</sup> del Tercer Sector**: producción ecológica, ONG y organizaciones benéficas, asistenciales, culturales, etc. (no buscan lucrarse, sino satisfacer necesidades sociales no cubiertas por las empresas, aunque cuentan con ayudas públicas, o cuotas de socios, sin las que difícilmente sobrevivirían).

La distribución de la población por sectores es uno de los mayores indicativos del desarrollo de un país. En los países en desarrollo, el sector agrario llega al 80%, en los industrializados no llega al 5%. Aunque cada vez es más difícil su distinción, por el avance de la tecnificación, el conocimiento, las nuevas TIC, el I+D, la gerencia, y sobre todo el solapamiento de actividades y la mutua interdependencia que existe entre ellos (*ej. el transporte, el agroturismo, etc.*)

#### **CONCLUSION:**

*"Las ideas económicas siempre son producto de una época y un lugar, no se pueden ver al margen del mundo que te interpretan, que evolucionan un constante proceso de transformación" (JK Galbrait). A la inversa también cada época bebe de unos valores y unas formas de pensamiento, que aportan respuestas a los dilemas humanos, que definió Marx como estructura y superestructura. La economía, como todas las CC Sociales, no es una C<sup>a</sup> exacta, y sus teorías tienen un importante componente filosófico y político, y responde a un juego de intereses sociales. Así se ha visto a lo largo de la Historia y así se ve hoy, en plena crisis económica. No hay fórmulas ideales abstractas, sino realidades y necesidades, fruto del consenso y la evolución social.*